



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

APURÍMAC

ACTA N°3
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
Comité Ejecutivo Regional - MCLCP Apurímac

Martes 05 de marzo de 2024

Participantes: Instituciones del estado, organizaciones sociales, ONG e invitados.

N.° Participantes: 34

Tiempo de duración del evento: 1 hora y 45min.

Organizador: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP Apurímac)

Agenda:

1. Principales acciones e iniciativas que se están desarrollando o que tengan en perspectiva para enfrentar la problemática de violencia hacia las mujeres
2. Propuesta del POA 2024 de la MCLCP Apurímac

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la ciudad de Abancay, el 05 de marzo del presente, reunidos en la sala de reuniones de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – MCLCP Apurímac, a invitación de la Coordinación Regional, mediante la Convocatoria N°003-2024-MCLCP-Apurímac, de fecha 01 de marzo.

Siendo las 10:10 am, la Coordinadora Regional de la MCLCP Apurímac Giovanna Arias Luna, dio inicio a la reunión con las palabras de bienvenida a todos los participantes tanto de manera presencial como virtual, seguidamente procedió a desarrollar la agenda con el primer bloque de contextualización de la problemática de la Mujer en Apurímac

I. Presentación de Breve contextualización de la situación de desigualdad de género

Karina Buenos Dueñas, Responsable regional APRODEH

Manifestó que pese a que en líneas generales los indicadores de desigualdad de género han mejorado, las brechas entre varones y mujeres continúan siendo altas y en los últimos años observamos un deterioro de estos indicadores, especialmente en Apurímac y en los grupos poblaciones de mayor vulnerabilidad.

En cuanto a la violencia, el 65.3% de mujeres entre 15 a 49 años en la región de Apurímac han sufrido alguna forma de violencia por parte de su pareja. Solamente del 2020 al 2024, un total de 17 mujeres fueron asesinadas por sus parejas o ex parejas, mientras otras 32 sobrevivieron a una tentativa de feminicidio.

En cuanto a economía, Según el Instituto Peruano de Economía (IPE, 2022) en Apurímac, considerando un mismo nivel educativo, formalidad y sector de trabajo, los hombres perciben un salario promedio 47.0% mayor que el de las mujeres. Esta brecha se ubica por encima del promedio nacional (33.7%) y es la quinta más alta del Perú.

En cuanto a salud, según el Programa AURORA en el 2023 se han denunciado 10,191 casos de violencia sexual contra menores de 0 a 17 años. En cuanto a embarazos adolescentes, solo en el 2023 se registraron en Apurímac tres nacimientos cuyas madres tienen entre 11 a 14 años (dos en la provincia de Abancay y uno en el distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas).

En cuanto a la participación de las mujeres en los diferentes escenarios políticos del país: congreso, alcaldías y cargos directivos de la administración pública sigue siendo minúscula con respecto a los varones, con solo 0.20 % (Fuente: ENAHO (2018-2022)). Por otro lado las mujeres de los pueblos andinos no se sienten representadas por un gobierno denunciado por asesinato durante las protestas del 2022, pese a que la Presidenta de la República es mujer y apurimeña.

Se puede observar un retroceso en las políticas de igualdad de género y lucha contra la violencia: no hay avances en cuanto a hogares refugio (15 años de exigencia); tampoco se informa los avances en cuanto al protocolo de interrupción del embarazo, voluntario o por recomendación médica (aborto terapéutico), como en el caso de la niña Camila y otros 03 casos de maternidad forzada en niñas de 11 y 12 años. Se aprecia también retrocesos en las políticas públicas: se quitó el lenguaje inclusivo del sistema educativo, se pretende cambiar el nombre del Ministerio de la Mujer.

Por ello consideramos que el 08 de marzo no es un día para celebrar sino para recordar y reflexionar sobre la situación actual de las mujeres y la defensa de sus derechos.

II. DIÁLOGO/miembros del CER

Sobre acciones e iniciativas que se vienen desarrollando para enfrentar el problema de violencia hacia las mujeres en la Región

Jorge Huapaya Solano– CICCA

Expresa su preocupación por la creciente ola de violencia contra la mujer que está ocurriendo en Abancay, como el caso del último feminicidio ocurrido en la ciudad de Abancay la semana pasada. Propone que los miembros de la MCLCP se reúnan de manera urgente para analizar la situación y

desarrollar iniciativas de acciones inmediatas y proyectos de corto y mediano plazo para enfrentar los problemas de fondo en el tema de la violencia contra las mujeres.

María Antonieta Altamirano Ugarte– Federación de Mujeres de la Región Apurímac (FEMURA)

- Se requiere la activación de las instancias provinciales de concertación y completar su reglamentación, para que tengan el respaldo legal en su actuar. Han sido creadas, pero no funcionan en la práctica.
- Al encontrarnos próximos al inicio del año escolar se sugiere la realización de visitas inopinadas por parte de las autoridades, así como la sensibilización de la población para evitar casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- Adoptar medidas en relación con la violencia física o verbal en los taxis (se conoce un caso de violación y muchos de mal trato o agresión verbal).
- Se advierte casos frecuentes de violencia juvenil en los centros de diversión nocturna, en las principales arterias de la ciudad y en altas horas de la noche.

Belén García Carrasco – Programa Aurora (MIMP)

- El Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, desarrolla intervenciones para prevenir la violencia y brinda servicios de atención y protección de las personas afectadas por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y violencia sexual, sin importar su sexo, edad o nacionalidad.
- En Apurímac tiene a su cargo los Centros de Emergencia Mujer (CEM). También desarrolla acciones de sensibilización, tanto a nivel de autoridades como de la población general.
- El Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Se ha realizado modificaciones a Ley Orgánica de Municipalidades y Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, que incorporan sanciones a las autoridades que incumplan con la normatividad relacionada con la violencia contra la mujer y miembros de la familia.

Miguel Ángel Quispe Pineda – IDMA Apurímac

- Manifiesta que su organización IDMA, ha ampliado sus acciones a la provincia de Grau y Cotabambas, por ello cambio su denominación a IDMA Apurímac.
- Se suma a las acciones concretas que se desarrollen desde la MCLCP y sus miembros.
- Recomienda tener cuidado con los casos de manipulación de las normas, que realizan algunas autoridades a fin de evitar sanciones.

Lidia Mendivil Merino – Dirección Desconcentrada de Cultura

Informa que, en el marco de las acciones de conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, la Dirección Regional de Cultura ha programado una exposición fotográfica de mujeres apurimeñas o del mundo, que han cumplido un rol de liderazgo en la defensa de derechos de la mujer.

Jorge Huapaya Solano– CICCA

Es importante resaltar que, en los tiempos actuales, gracias al desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, y de la masificación del internet y telefonía digital se dispone de muchas herramientas de gran alcance y bajo costo, como redes sociales, apps, inteligencia artificial,

etc. Como ejemplo se puede mencionar que gracias a las tecnologías de reconocimiento facial es muy fácil identificar agresores. Actualmente, la Inteligencia Artificial puede ayudar a detectar casos de violencia de género antes de que se produzcan, las técnicas de aprendizaje automático permiten clasificar el sexismo y también identificar discursos de odio.

III. Análisis y Presentación de propuesta del POA 2024 y conformación de grupos de trabajo para el seguimiento concertado

[Genara Ugarte Loaiza - Secretaria Ejecutiva MCLCP Apurímac](#)

Presentó en PPT: objetivos, prioridades y acciones 2024 por dimensiones social, económico, ambiental e institucional, como se observa siempre el eje social tiene mayor cantidad de ejes, estas propuestas han sido recogidas de las 2 reuniones que se han tenido en la MCLCP así como de las perspectivas para el 2024.

Los participantes dieron a conocer sus opiniones, y alcances tanto a los hallazgos del seguimiento concertado como al análisis de la situación económica que vive el país.

Comentarios de los miembros del CER:

[María Antonieta Altamirano Ugarte– Federación de Mujeres de la Región Apurímac \(FEMURA\)](#)

- Es muy importante incluir en el POA de la MCLCP el tema del empoderamiento económico de la mujer, ya que gran parte del problema de tolerancia de la violencia contra la mujer tiene que ver con la dependencia económica respecto de los agresores.
- Tener una especial atención a los casos de las mujeres rurales
- Priorizar el trabajo del COREDIS, tanto a nivel regional como a nivel local.
- Promover la empleabilidad de las mujeres.
- Designar/ cumplir con el 1% del presupuesto regional para los discapacitados.

[Representante Asociación de mujeres desocupadas "Micaela Bastidas"](#)

- Reitera y resalta la necesidad de fortalecer el empoderamiento económico de la mujer.
- Aboga por una participación activa de la mujer en todas las instancias políticas, sociales o comunitarias de toma de decisiones.
- Atención a los casos de violencia contra la mujer, no solo con la sanción sino también en el proceso de recuperación.

[Karla Santa Cruz Vargas – Consejera Regional de Apurímac](#)

- Informa sobre la política regional de destinar al menos 5% de la inversión pública a proyectos dirigido a apoyar iniciativas de mujeres organizadas
- Sugiere una comunicación directa de parte de la MCLCP al Gobernador Regional, informándole sobre el POA y los principales acuerdos, así como solicitándole que se involucre de manera más directa.
- Solicita que se le alcancen propuestas de políticas públicas regionales orientadas a reducir y evitar la violencia contra la mujer.

[Jorge Huapaya Solano– CICCA](#)

Reconociendo el gran avance que significa otorgar el 5% del presupuesto regional para las mujeres, es importante tener en cuenta que algunos fondos, como el caso del PROCOMPITE, están

orientados a fortalecer emprendimientos económicos en marcha, a cargo de organizaciones de mujeres que ya tienen independencia económica. Es difícil que este fondo llegue a mujeres con dependencia económica en sus hogares, que se dedican a ser amas de casa y no están organizadas empresarialmente.

Meliza Nina Dávila - Federación Departamental de Mujeres

- Fortalecer la articulación entre los miembros de la MCLCP y las diferentes actividades que realizan.
- Llegar a la población más vulnerable, ya que la mayoría de acciones se realizan con grupos fortalecidos
- Faltan muchas cosas para las mujeres, en la parte económica, social, política, etc.

ACUERDOS:

1. Entre el 19 o 20 de marzo: se convoca a Reunión de trabajo de análisis, priorización y concertación de acciones de promoción, prevención, protección y atención a casos de violencia contra las mujeres como parte de la Agenda MUJER, en búsqueda de apalancamientos de cooperación para su implementación.
2. Coordinación previa para elaboración de metodología de la reunión, día martes a las 3 p.m.
3. Se consensua la propuesta del POA 2024, con los aportes alcanzados en esta reunión, quedando aprobado.

Siendo las 12:00 p.m. del mismo día, concluye la reunión del CER

Participaron:

Invitados y Miembros del CER de la MCLCP (representantes titulares y alternos de las instituciones y organizaciones sociales e invitados):

Participación Presencial:

N°	Nombres y Apellidos	Institución/Organización
1	Giovanna Arias Luna	Coordinadora Regional MCLCP Apurímac
2	Whashington Palomino Canaval	Past-Coordinador Regional MCLCP Apurímac
3	Yenny Palomino Marino	Dirección regional de Educación de Apurímac
4	Lidia Mendivil Merino	Dirección Desconcentrada de Cultura –DDC Apurímac
5	Jorge Huapaya Solano	Centro de Investigación y Capacitación campesina -CICCA Apurímac
6	Sayori Minato	Bosques Modelo –CATIE
7	Belén García Carrasco	Programa Nacional AURORA
8	Miguel Ángel Quispe Pineda	Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente- IDMA Apurímac
9	Nils Chirinos Jiménez	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
10	Lidia Mendivil Merino	Dirección Desconcentrada de Cultura- DDC Apurímac
11	Jack Leonard Ayala Quispe	Consejo regional de la Juventud- COREJU Apurímac

Participación virtual:

12	Lucy Quispecahuana Maldonado	Oficina Defensorial de Apurímac
13	Karina Bueno Dueñas	Aprodeh Apurímac
14	Hernán Sanchez Pareja	Comisión Ambiental regional
15	Yudy Chacón Delgado	Comité de Transparencia y vigilancia ciudadana- CTVC Apurímac
16	Karla Santa Cruz Vargas	Consejera regional de Apurímac

17	Marycarmen Segovia Llanos	Dirección regional de trabajo y promoción del Empleo- DRTPE
18	Cecilia Chávez Ugarte	Dirección regional de trabajo y promoción del Empleo- DRTPE
19	Meliza Nina Dávila	Federación de mujeres de la Región Apurímac- FEMURA
20	Antonietta Ugarte Altamirano	Federación de mujeres de la Región Apurímac- FEMURA
21	Marco Gamarra Samanez	Centro de Atención al Ciudadano-CAC MVCS Apurímac
22	Natalie Campana Rodríguez	Centro Guamán Poma de Ayala
23	Ronal Cervantes Zavala	Oficina desconcentrada -SUNASS Apurímac
24	Tatiana Condori López	Dirección desconcentrada INDECI Apurímac
25	Leyla Luz Torres	Programa Educadores de Calle- INABIF
26	Katiusca Truyenque Ramo	Oficina departamental -INEI Apurímac
27	Chávella Rivas Villafuerte	Centro de emergencia mujer -CEM Abancay
28	Lizbeth Chunqui Niño de Guzmán	Centro de Estudios y Desarrollo Social- CEDES
29	David Del Castillo Ruiz Caro	Consultor
30	Marilú Cusi Quispe	Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente- IDMA Apurímac
31	Livia Marmanillo	Asociación Tarpurisunchis
32	Roberto Mestas Goyzueta	FONCODES Apurímac
33	Patricia Ballón	
34	Gerencia regional de desarrollo económico- Apurímac	